

REDACCIÓN

Augusto, 11, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 8. 2.º
 PRIMOS DE SUSCRIPCIÓN
 Tarragona, trimestre ptes. 4.00
 España, trimestre 4.50
 Unión postal, un año 36.00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pag. anticipado.

FRANQUEO
CONCERTADO

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACIÓN

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
 Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán o el castellano.
 Su concisión no hay periodismo posible.
 No se devuelven los originales aun que no se publiquen.
 La correspondencia literaria al Director.
 La económica al Administrador.

Documento
parlamentarioLA REGLAMENTACION
DEL JUEGO

Discurso del Sr. Arzobispo, pronunciado en la sesión del Senado del día 15 de diciembre.

(CONTINUACION)

¡Que es imposible suprimir el juego! Cuando se ha querido, se ha suprimido. Ha bastado una Real orden mandando a raja tabla a los empleados públicos, a los gentes de policía, a los subordinados del señor ministro de la Gobernación, que no permitieran jugar, para que no jugará. Si yo fuera ministro por unos días, si no sucediera en España que los obispos estamos en perpetua tutela, somos siempre menores de edad, sufrimos una *capitis diminutio*, se nos considera para todo lo que es de sacrificio, de obligación como ciudadanos, no para los derechos; si pudiéramos ser ministros, como lo han sido en otras partes, y aquí en España, y en Portugal recientemente, con seis meses en el cargo de ministro de la Gobernación tenía bastante para impedir que se jugase. (El señor marqués de Rosales: Cisneros fué regente del Reino y no se extinguió el juego.)

Pero en su tiempo no se jugó más que a los juegos que entonces estaban autorizados. Claro está, yo sé que había en aquellos tiempos algunas que tenían hasta el derecho del juego; eran poblaciones en escásimo número. En último caso, señor presidente, que se haga lo mismo: designese en España una ciudad de refugio, un pueblo del pecado, donde vaya a jugar el que quiera; pero impedid que el resto del territorio se contamine, acordándolo como contra la peste. Ya existe aquí una especie, una forma de reglamentación del juego, en San Sebastián, donde, según se dice, en cierto Casino se juega públicamente y el Gobierno está enterado y el Gobierno protege paternalmente aquella institución, y sabéis lo que ha resultado? El fiscal del Supremo lo dijo terminantemente en 1889, atribuyendo al juego por modo principal «el notable aumento de delitos graves» en aquella población. Esto es un precedente, porque parece que el Gran Casino a que aludo es el modelo de la decencia, en el juego. (El señor marqués de Portago: Todo lo contrario.) ¿Todo lo contrario? (El señor marqués de Portago: No; al contrario, que el juego en San Sebastián no es modelo de moralidad). Pues si tan mal autoriza el Gobierno que se juegue en San Sebastián ¿qué sucederá cuando por medio de un reglamento lo autorice en toda España? Si se autorizase públicamente se jugaría mucho más; en contra de ese argumento que se hace para justificar la reglamentación, de que se jugaría muchísimo menos por lo mismo que lo que atrae es el pecado. No hay tanta malicia en la humanidad para que esto sea así. Desde el momento en que se ve una casa con un rótulo de autorizada casa de juego y no se tiene que preguntar a nadie en donde se puede jugar el dinero, desde el momento en que no hay temor ni a la Policía ni a la Guardia civil, desde el momento en que desaparece el temor de que se trate mal a los que juegan, considerándolos deshonrados por cometer un delito a una falta, yo estoy seguro de que se jugará más que ahora y no con menos peligros y daños que ahora.

Señores de la Comisión, pensadlo; no creo que el señor presidente del Consejo de ministros os invite a perseverar en vuestro juicio, por lo mismo que ha dicho esta tarde que no es cuestión de Gabinete el proyecto, en el que la mayoría puede votar como quiera. Aplaudiendo vuestras intenciones, os ruego que, en bien del país, rectifiquéis vuestra obra.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.

El señor presidente: La tiene S. S. El Sr. Arzobispo de Tarragona:

Las últimas palabras del señor presidente del Consejo de ministros han sido subrayadas por los rumores de los señores que me están escuchando, de la gran mayoría de ellos, y yo no diré si esos rumores significan para S. S. una censura o no. Lo que digo es que para mí no ha habido ningún agravio en las palabras del señor presidente del Consejo de ministros. Si los señores Senadores, con sus protestas en mi favor, dieron a entender que injustificadamente me ha ofendido, yo creo que ha estado lejos de su intención. Que despliegue, me dice, todas mis energías en el gobierno de mi Diócesis. Ya despliego todas las que creo necesarias, y quizás las estimase S. S. excesivas y considerase que debía moderarlas un poco, si fuera mi feligrés. Ahora tengo que desplegarlas aquí, porque el reglamento de la Cámara me prohíbe salir de Madrid mientras estén las Cortes abiertas.

Principiaba S. S. recordando su amistad. No sé, ni creo que haya dejado de corresponder a ella alguna vez. Su señoría sabe aquello de «amigo Platón, pero más amiga la verdad.» Por otra parte, cuanto más amigos más reñidos. No precisamente por ser amigos, sino por ser S. S. con todos tan tolerante y tan liberal, esperaba no me regañase y me dejara un poco de libertad en mis manifestaciones, en mis desahogos de mi disgusto por ver al Gobierno no oponiéndose a que se favorezca o se legalice el más terrible de los vicios. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Para desahogos estoy yo.)

Comprendo su mal humor y, aunque yo no sé lugar a él, con gusto me avengo a pagar los vidrios rotos. Me he limitado a decir lo que muchísimas veces leí en la Prensa, lo que leería si no fuera por no molestar a la Cámara. De modo que, ¿ha de ser más libre la tribuna de la Prensa que la del Parlamento? De modo que, ¿hay allí una inmunidad que aquí desagrada a los liberales? Cuando hablé de las elecciones y de los Gobiernos, claro es que no he hablado de este Gobierno, ni en particular ni en concreto de S. S. ni de ningún político determinado; me he limitado a decir que algunos políticos se valen del juego tirando y aflojando, según les convenga para sus fines de mantener la paz y el orden. No tengo aquí las pruebas de lo que digo, pero otro día las traeré si alguno pone en duda mis afirmaciones. Podría haber traído lo que dicen los periódicos y las revistas, y lo que se dice en los libros; pero, por lo visto no se puede exponer aquí, sin que se ofenda S. S., lo que todo el mundo dice fuera de aquí. Procuraré hablar únicamente de lo que agrade a S. S. No supuse que tanto le gustasen los sermones. Eso es lo más conforme con estos hábitos. Ya me extrañaba que tanto tiempo se tardara en recordarme mis hábitos. Muchas veces se los ha querido convertir en dogal para ahogar en mi garganta las censuras contra el liberalismo.

No os canséis. No cesaré jamás de combatirlo. Una vez repliqué que si con el traje mío no se puede defender la religión, vería si podía dejarlo a la puerta. No me ha desagradado que S. S. me contestase en el tono que yo empleé. Tanto más cuanto que desde el primer día dije que aquí hablo siempre por cuenta propia, cual corresponde a la insignificancia mía personal, entre otras razones, porque si ostentara representaciones que a otros más elevados incumben, temería comprometerlas con mi falta de tacto y de ciencia.

Después de esto, felicito a S. S., porque si no he entendido mal, no hace cuestión cerrada la aprobación del proyecto de ley; aunque bien podía haberlo evitado, porque S. S. no se ha opuesto a que viniera esta proposición a la Cámara, a que se dé este escándalo de querer reglamentar el juego; y sólo el suponer que el juego pueda reglamentarse, me parece que es dar un gran escándalo al país. Podía S. S., re-

pito, haber evitado este escándalo, diciendo: «no me parece bien que se discuta este asunto», y con eso sólo, estaba todo terminado, dada la cohesión de la mayoría.

Yo he dicho a S. S. que lo primero que debiera haber hecho era dedicarse esta sesión a las cuestiones económicas, y ahora le daré un consejo de amigo: que tenga en cuenta que son muchas las personas que le atacan; yo no le ataco casi más que en broma, parlamentariamente; mi ataque es una especie de espada de Bernardo, que ni pincha ni corta, es pasar un poco el tiempo, y nada más. Yo ataco duramente las doctrinas, pero con todo el respeto a las personas. Otros hoy que atacan a S. S. fuertemente; por eso le conviene a S. S. tener unida ahora a la mayoría y al país y no provocar conflictos.

Esto de la reglamentación del juego es gravísimo, y yo entiendo que hubiera sido mejor dejar este asunto para cuando se hubiese discutido la parte económica y el Gobierno no estuviera rodeado de este ambiente de hostilidad; nunca creo que la cosa es buena, pero entonces sería menos mala. (El Sr. Presidente del Consejo de Ministros: Si no tenemos otra cosa desgraciadamente.) Pues pasemos la tarde jugando, y que ahora tome otro cartas en este tresillo.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: Pido la palabra.

El Sr. Presidente: La tiene S. S.

El Sr. Arzobispo de Tarragona: El Sr. Retortillo nos hablaba, yo no sé si lo habrá oído el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de amenazas que había a los Gobiernos por parte de los jugadores de oficio, y es exactamente lo que yo quería decir. De modo que no es tan extraño lo que dije antes, cuando un señor de la Comisión habla de esas coacciones que se ejercen cerca de los Gobiernos, etc. De manera que esas amenazas las ha habido, y no creo que S. S., ni el Conde de Romanones hagan caso de ellas.

El Sr. Retortillo nos hablaba, lo mismo que el Sr. Presidente del Consejo de Ministros, de la necesidad del juego. También se dice en el dictamen que es un vicio que no se puede evitar, y que hay que reglamentarlo. Pues de igual suerte tendríamos que reglamentar otros vicios sociales, como la borrachera, el contrabando y hasta el *apachismo*. ¿Cuándo se ha podido evitar que haya contrabando a pesar de que hay carabineros? De manera que, si con los vicios, en lugar de perseguirlos, vamos a seguir el camino de reglamentarlos, me parece que no va a ser posible vivir entre tanta inmundicia.

Poneis, después, en el preámbulo del dictamen, como una de las causas que hay para reglamentarlo, el que se obtendrá una contribución a favor de los pobres. Yo no sé si los pobres (pues no tener dinero no quiere decir que no se tenga dignidad), no sé si admitirán las migajas que les vais a dar, caídas de la mesa de juego; no sé si admitirán ese dinero, mezclado con lágrimas y hasta con vahos de sangre.

El otro día nos hablaba el señor Sánchez de Toca del caballo de Troya, y yo también, pensando en Grecia, os recordaré la tela de Penélope y la laza de Aquiles, aquella no suponía más que deshacer lo que acababa de hacerse y la lanza de Aquiles que (recordándome esto las palabras de Castelar de que los males de la libertad con la libertad se curan), tenía la virtud de curar con sus limaduras las heridas que hacía con su punta. Vosotros, primero vais a crear los pobres, estableciendo la causa que los ha de producir, y luego que hayáis hecho los menesterosos con el juego, los vais a remediar con los productos del mismo. ¿Llamareis a la contribución sobre el juego obra de caridad?

La mejor caridad sería evitar que

se jugase. ¿Es que vais a poner entre las obras de misericordia, el *bacarrat*, la ruleta, las cartas...? El señor Conde de Esteban Collantes me estaba mirando, como para recordarme que hay más juegos. (El señor Conde de Esteban Collantes: No le estaba mirando, sino admirando, que es más.) Muchas gracias. Tomando el juego así, no tenéis en cuenta que el fin no justifica los medios. Hay otros mil medios, lícitos y decorosos, de socorrer a los pobres.

Por otra parte es seguro que sacaréis muy poco del juego, porque si hoy mismo están defraudando a la Hacienda la mayor parte de las industrias, ¿no habrá mayor defraudación en ésta? Yo quisiera saber si los Casinos y los Círculos de recreo pagan lo que les corresponde. Y si no lo pagan hoy, ¿qué sucederá mañana? Mucho más aquí, donde todos, más o menos, somos un poco contrabandistas. A mí mismo, y con mucha razón, me llamó al orden en esta Cámara el Sr. Montero Ríos, por que defendí (lo diré como pasando sobre acusas) que cierto contrabando no era pecado, a propósito de que yo aconsejaba, lo cual era una cierta defraudación, que no se consignase en los testamentos lo que se dejara para el bien del alma con objeto de pagar menos, en un tributo onerosísimo.

Pues todos somos un poco rebeldes en esto de pagar, por el juego se pagará muy poco.

Y como yo quiero que se me crea por mi palabra, leeré lo que dicen otras personas más competentes que yo, acudiendo a la Prensa, que para mí tiene mucha importancia, lo mismo la liberal que la otra. Y me extraña que S. S. hable mal de *El Liberal*, que es periódico suyo. (El Sr. Marqués de Retortillo: No he hablado mal, he hablado de que su señoría era colaborador.) ¿Y qué le parece a S. S. de esto? (El Sr. Marqués de Retortillo: A mí divinamente, y si no le pagan, mejor.—El señor Presidente del Consejo de Ministros: A mí, muy bien.) Pues yo creo que obraría malamente siendo colaborador de *El Liberal*. En el propio *Liberal* explicaré por qué me he negado toda la vida a colaborar en los periódicos de la izquierda.

Ya que no tenemos hoy prisa ninguna, corroboraré mi opinión con la de otros escritores.

Unos niegan que del juego se saque dinero, considerándolo lícito por el hecho de sacar de él ventajas pecuniarias.

En su libro *Nuevo Régimen local* observaba el Conde de Torre Vélez: «Tratándose de un negocio ilícito, como el juego, no cabe imponerle contribución, sino perseguirle.»

Y Ramón Sánchez Ocaña, en su folleto *El juego y su penalidad*, advertía: «Reconocer la industria del juego y reglamentarla, sujetándola a tributación, es convertirse en cómplice de una inmoralidad y ampararla bajo la égida del Derecho.»

Otros hacen ver que los imaginados productos no se realizarían.

En su precioso libro *Los juegos ilícitos*, decía un ex Diputado a Cortes, en quien todos han reconocido al Sr. Chespo de Lana, a propósito del proyectado impuesto sobre ellos: «Su recaudación ha de ser en España insignificante y de difícil cobranza, a menos que se organice un numeroso y caro servicio para cobrarla.»

Muy bien advertía Claudio Arollo en *La Nación*: «aquí donde tahnero, tendero, carbonero defraudan y faltan a su obligación, sin que la autoridad, obligada a perseguirlos, les persiga, ¿qué no ocurriría en la casa de juego con su dueño el jugador de oficio, y con su dependiente el «croupier», gentes que por esencial condición son unos pícaros?»

(Continuará)

Tendremos paz

Como obediendo a una consigna la Prensa de todas las naciones que componen la «Entente», ha replicado a las proposiciones de paz de los imperios centrales, con un soberano «non possumus», y lo mismo han querido dar a entender la mayor parte de políticos y ministros de la múltiple.

No obstante, para el observador perspicaz se ofrecen en el horizonte europeo señales indicadoras de que la anhelada paz se acerca a pasos de gigante; cabiéndonos la casi seguridad de que antes de dos meses se habrán iniciado las negociaciones propuestas por Alemania y sus aliados.

Según parece, la idea partió del Papa, quien la sugirió al nuevo Emperador de Austria-Hungría, con motivo de su advenimiento al trono.

El joven Emperador sometió el deseo de Benedicto XV al Kaiser y demás reyes, príncipes y jefes militares de los países amigos, que acogieron el noble y santo anhelo del Pontífice con verdadero entusiasmo. Aun hoy más: se puede asegurar que antes de exteriorizarse la idea fué consultada a los neutrales y aun a los beligerantes contrarios. ¿Me diréis que a que vienen, pues, los aspavientos y gestos de extrañeza de los George, Briand, Sonnino y demás direcciones de la Entente? No cabía obrar de otro modo, en los primeros momentos. ¿Iban a decir que sí, y aceptar de plano la generosa oferta, después de haber asegurado tantas veces y con tanta ligereza, que no se contentarían con menos que con la total destrucción del militarismo teutón?

Lo que han dicho, pues, en sus respectivos parlamentos los gobernantes rusos, italianos, franceses e ingleses (prescindiendo de los demás pequeños aliados) era lo que habían de decir forzosamente, para que la transición fuera menos rápida; para que los cerebros reflexionaran, para que la idea de una paz inmediata hiciera su natural camino, infiltrándose en todos los corazones, hartos de sufrir.

Autorizan a creerlo así, los deseos expresados por los socialistas de Francia, que han votado una orden del día invitando a su gobierno a que averigué qué condiciones ofrecería Alemania; la oportuna gestión llevada a cabo hace dos días por Wilson; la acción pacifista que la diplomacia neutral y la española en particular, está desarrollando; la labor constante y altamente fecunda que tiene su centro en el Vaticano. Finalmente, obliga a ser optimista en este asunto el hecho significativo de que ni Briand, ni George, ni la Duma hayan rechazado de una manera rotunda y absoluta el ramo de olivo ofrecido por sus adversarios.

Tendremos, pues, paz, y una paz que satisfará a todos, atendido el estado de las cosas.

Alemania se muestra satisfecha, porque después de una ofensiva de enemigos cual no vieron los siglos, para destruir su influencia, afianzará su hegemonía europea.

Francia se dará por satisfecha, porque verá su país libre de enemigos, sin necesidad de nuevas alianzas.

Austria, Italia, Rusia y los aliados pequeños bendecirán la paz, que les librará de una horrible pesadilla.

Unicamente Inglaterra se considerará infeliz, por no haber conseguido su objetivo de entrar la industria alemana, que adquirirá más rauda vuelo, y por sentir heridos de muerte su orgullo y prestigio ante sus colonias y ante el mundo entero, que hasta ahora habían sido sus vasallos.

La acción enérgica e increíble de los submarinos habrán realizado el milagro.

Bienvenida sea, pues, la paz, y ojalá coincida con el advenimiento al mundo del Hijo de Dios, que vino a traernos tan inestimable don.

Los cristianos hemos de redoblar estos días nuestras oraciones, para que el divino Niño se apiade de Eu-

ropa y haga posible la paz que tanto anhelamos y que se vislumbra entre los horrores de la lucha.

F. VILA

El fin de la "Numancia,"

La gloriosa fragata, cuyo nombre evoca uno de los recuerdos más halagadores para el patriotismo español; aquel barco de guerra que medio siglo atrás realizó proezas dignas de los más brillantes períodos de nuestra historia, y dió la vuelta al mundo, haciendo flamear en todos los mares del globo los colores de nuestra bandera, ha tenido un fin harto inmerecido. En vez de ser guardada como inestimable reliquia, del modo que es guardada por Inglaterra la nave desde la que dirigió el combate y donde murió Nelson, el vencedor de Trafalgar, fué recientemente vendida a una casa armadora, que la destinó al tráfico, y apenas empezada su nueva misión, una tempestad la ha destrozado en las costas portuguesas.

Deploramos un fin tan poco digno del famoso buque, consolándonos con que su recuerdo no morirá, porque no puede morir recuerdo tan enlazado con las más legítimas glorias de España.

NOTICIAS

locales y provinciales

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Barómetro a O. y al nivel del mar, mañana 763.26 milímetros.—Id. tarde 762.10.—Temperatura normal, mañana, 10.70.—Id. tarde, 13.00.—Id. máxima al sol, 23.30.—Id. id. a la sombra 16.70.—Id. mínima reflector, 5.50.—Id. id. a la sombra, 7.60.—Oscilación, 2.30.—Dirección del viento, O.N.O.—Id. tar. S.S.O.—Velocidad en 24 horas, 419 kilim.—Estado del cielo, mañana, c. desp. Id. tarde, c. despejado. Nubes cantidad: mañana, 0-2.—Id. tarde, 0-3. clase: mañana, C.—Id. tarde C.E.—Humedad relativa, mañana, 74.—Id. tarde, 90.—Evaporación 4.00.—Lluvia en 24 horas, 0.0.

Hoy regresa de Madrid a esta capital nuestro venerable Arzobispo Dr. López Peláez.

COMISION PROVINCIAL

Presidida por el Sr. Tell y con asistencia de los Sres. Borrell, Canivell y Folch, celebró ayer tarde sesión esta Corporación.

Entre otros asuntos de interés particular, acordó:

Aprobar las cuentas municipales de Salomó, correspondientes a los ejercicios de 1909, 1910 y 1911.

Fijar los precios medios que han de regir en los meses de noviembre y diciembre para el suministro de víveres a las tropas.

Prestar la correspondiente aprobación a los presupuestos carcelarios de 1917 de los partidos judiciales de Falset, Tarragona, Vendrell y Tortosa.

Declarar la nulidad de las elecciones municipales celebradas en el distrito de la Galera, el 26 del pasado noviembre.

Designar para vocal médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento para el próximo año, a D. José M.ª Catalá; y

Señalar los días 12 y 29 del próximo enero para celebrar las sesiones ordinarias correspondientes a dicho mes.

Resueltos los asuntos puestos al despacho, se levantó la sesión a las seis de la tarde.

La «Prensa Asociada» nos remitió ayer unos treinta telefonemas urgentes desde Madrid, comunicándonos los números favorecidos con los premios mayores de la Lotería Nacional.

El número premiado con el gordo llegó a esta Redacción al medio día.

Esta vez, como el año pasado, y el anterior, Tarragona no ha sido favorecida por la suerte.

A las tres se publicó el listin que fué repartido a los señores suscriptores.

En los próximos días que son de alegría para los cristianos, por celebrarse en ellos la venida al mundo del Hijo de Dios, es cuando más hay que acordarse de que existen pobres que carecen de todo, y hogares en donde reina la enfermedad, la miseria y la tristeza más extremadas.

Por esto las almas buenas procuran hacer que llegue también algo de su alegría a la mansión de los humildes y de los desgraciados, ejerciendo con

mayor ahínco que los demás días del año, la bendita y santa caridad.

El mercado de vinos celebrado ayer en nuestra ciudad se vió bastante animado, habiéndose efectuado empeño, pocas transacciones de importancia debido a la proximidad de las fiestas.

Los precios siguen oscilando para los blancos, entre once y trece reales grado y carga, y para los tintos, entre nueve y once.

Los alcoholes continúan sosteniéndose.

Continúa la serie de días claros y bonancibles que casi todos los años se registra en esta ciudad, en la época presente.

Después de los vientos impetuosos y fríos de la primera quincena de diciembre, se ha hecho regular la temperatura agradable a partir de dicho período, y esto es precisamente lo que se observa una vez más en los días actuales, con gran satisfacción de todos y en especial de los frioleros.

Según habíamos anunciado, ayer hubo extraordinaria animación en los alrededores del barrio de San Pedro, a causa de impresionar por la empresa yanki la película cinematográfica simulando la salida de las carabelas de Colón del puerto de Palos.

Con tal motivo dichos lugares ofrecían pintoresco aspecto, pues entre artistas y comparsas reunió la empresa unas mil personas, vestidas con el traje propio de la época.

Los soldados que voluntariamente prestaron su concurso, fueron obsequiados con una peseta y además con un secuento rancho.

Un señor sacerdote nos ha entregado cinco pesetas para distribuir a las familias días atrás recomendadas a la caridad de los lectores.

Por encargo de S. A. la infanta doña Isabel, el rector ha recibido por conducto del señor Barsi, los nombramientos de presidenta de la Junta local de Tarragona, adscrita al Patronato general de Escuelas de párvulos, a favor de doña Concepción Muller de Rabasa y de vocales a favor de doña Eulalia Romagosa de Ripoll, doña Montserrat Serra de Ventosa, doña Carmen Cabré Niubó y doña Rosa Andreu de Andreu.

La Delegación de Hacienda ha señalado para el día 26 los siguientes pagos:

- D. José Peñalver, 2.066,75
- Junta Obras puerto, 24.700
- D. José Puig, 286,66
- D. Ricardo Nin, 183,33
- D. Hilario López, 2.477,78
- D. Miguel Gomicia, 7.113,46
- Sres. Requena e hijo, 174,75
- D. Claudio Oliveras, 500
- D. Octavio Zapater, 83,95
- D. Severiano Labrador, 2.573,90
- D. Buenaventura Mortés, 500
- D. Miguel Bargallo, 8.765,96
- D. Pablo Delcós, 12.265,05
- D. Maximino Gomala, 5.174,16
- D. Federico Montserrat, 5.433,84
- D. Arturo Jiménez, 12.342,34
- D. Sixto Laguna, 7.148,77
- D. Rafael Janer, 5.393,29
- D. José Abellana, 3.350,98
- D. Vicente Urrutia, 26.392,85
- D. Pedro Velasco, 3.564,94
- D. Julio Quintana, 24.037,14
- D. Vicente Garriga, 73.243,66
- D. Antonio Mestre, 71.098,86

Nos suplica el Director del Asilo de San José, hagamos constar que para el próximo año no hay nada, por ahora de subvención, toda vez que seguirán los mismos Presupuestos del Estado vigentes, y de consiguiente el Asilo continuará con su vida requitica, y más aún dado el aumento de asilados y la carestía de subsistencias, de tal modo que casi se les hace imposible la vida.

Han sido destinados al Gobierno civil de esta provincia los oficiales quintos D. Rosendo Carreras y don Manuel Calvo.

Desde algunas semanas, durante la celebración de la misa de doce, que tiene lugar todos los domingos y días festivos en la iglesia del Sagrado Corazón, el Padre Francisco de P. Mirell lee desde el púlpito varios párrafos de textos sagrados que contribuyen al mayor recogimiento de los fieles.

Con motivo de las próximas fiestas de Navidad, los escaparates de los colmados y tiendas de comestibles se ven atestados de golosinas.

Ayer estuvo en el Gobierno civil una comisión de la Federación obrera, para comunicar al Sr. Ayala que no ha sido posible hallar avenencia entre los oficiales ebanistas en huelga y sus patronos.

Se ha derrumbado un alero del edificio del Instituto provincial, lo cual prueba la necesidad de las obras de reparación proyectadas, y por lo mismo la urgencia de que se termine el expediente que se instruye con tal fin.

A. ARTAL Médico-oculista R. Castellar. 27-1.

El doctor Carulla ha recibido un afectuoso telegrama de S. A. la infanta doña Isabel, felicitándole por haber ya constituido la Junta local del Patronato de Escuelas de párvulos en las cuatro provincias catalanas.

Actualmente se preocupa el rector de constituir la Junta local de Baleares, única que le falta del distrito universitario.

Restablecida la normalidad, los cuerpos y unidades que retiraron los rebajados en su oficio, pueden volver a conceder los rebajes.

ÓPTICO Portalet, 1 Gafas y lentes cristal Roca a 5 pesetas

El inspector de Sanidad del campo de Cataluña, D. José Suárez de Figueroa, ha dirigido al señor gobernador de Tarragona y autoridades locales de Tortosa, proponiéndoles que a semejanza de lo hecho en Valencia, se hagan en Tortosa ensayos de pan con arroz, toda vez que la calidad del mismo es buena, pudiéndose de este modo, no sólo solucionarse la falta de trigo, sino favorecerse los intereses de la región donde la producción de arroz tiene gran importancia.

Se ha autorizado para anticipar período de obligatoria permanencia en filas al individuo de cuota Agustín Arasa Roiget, del regimiento infantería de Almansa.

CASA MALE. Abrigos para niños los más económicos y perfeccionados, géneros de punto.

Hallándose casi terminado el ejercicio económico, sin que varios Ayuntamientos tengan cubierto el cupo de consumos, la Delegación de Hacienda recuerda a los morosos la citada obligación, y la Administración de Propiedades recuerda, a su vez, la necesidad de remitir antes de fin de mes los repartos vecinales.

Dicen de Reus que a primeras horas de la tarde de anteayer, dos sujetos entraron sigilosamente en el terreno en donde está enclavada la importante fábrica de refinación de petróleo propiedad de Juan Vilella y C.ª, dirigiéndose directamente a la cochera, de donde hurtaron del chaleco del cocher particular del señor Vilella, que se hallaba ausente, un revólver Smit, una navaja y una cantidad en metálico, huyendo una vez realizado su intento.

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta de valores.—Cambio de billetes y monedas.—Pago de cupones.—Pagamos los cupones de vencimiento 1.º de Enero próximo de Interior, Exterior y demás empresas y sociedades.

Escriben de Tortosa que las lluvias del sábado y domingo pasados fueron muy beneficiosas para los campos, si bien sería de desear que lloviera más, a fin de que quedaran sazonados para la próxima cosecha de aceitunas, para que no ocurra lo de este año, que la cosecha será casi nula en la expresada comarca.

La Mancomunidad catalana de conformidad con la propuesta del Tribunal de oposiciones para la provisión del cargo de oficial técnico de teléfonos, acordó designar a don Manuel Marín y Bonell para dicho cargo.

—Sastrería «CASA MALE» trajes desde 25 pesetas, apesar de las actuales circunstancias.

En Barcelona han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado dos sujetos de la provincia de Castellón, acusados de expender billetes del Banco de España, de 100 pesetas, falsos, de la emisión de 30 de junio de 1906.

El rector de la Universidad de Barcelona, Dr. Carulla, ha ofrecido al Ateneo de Tortosa una colección importante de libros que aumentará la nutrida biblioteca de dicha sociedad.

Al homenaje que al maestro Millet, director del «Orfeo Catalá», preparan las entidades corales y culturales de Cataluña, se ha inscrito la «Agrupació Excursionista» de Reus.

El servicio de trenes sigue prestándose con gran irregularidad.

En virtud de concurso de traslado ha sido nombrada maestra de Roquetas D.ª Amalia Marzal Orquinn, que lo era de Llardecans.

El jueves salió para Barcelona una comisión del Ayuntamiento de Amposta con objeto de hacer entrega al rector de la Universidad, doctor Carulla, de la placa que la citada ciudad le dedica nombrándole hijo adoptivo.

El acto de entregar la referida placa, que es muy artística y del mejor gusto, tuvo lugar ayer, asistiendo al mismo con dicha comisión el alcalde de Amposta D. Juan Palau.

En el término de Tivisa y en las propiedades de D. Valero Cortés y D. Miguel Gil unos desconocidos han devastado el arbolado y las colmenas, produciendo destrozos por valor de 1.200 pesetas.

Se han encarecido los huevos de gallina, sin que se comprenda la causa, pues habiendo aumentado el número de granjas avícolas deberían ir más baratos que antes. ¿Es que se tolera su exportación? Esto sería un abuso intolerable.

Ha salido para Francia una nueva expedición de obreros de la comarca de Tortosa y de la región bajo aragonesa. Créese que ya llegan a 70.000 los obreros españoles que en el transcurso del presente año han pasado la frontera.

INFORMACION MILITAR

Orden de la plaza del día 22. Artículo 1.º Hoy a las 15 horas tendrá lugar la visita de cárceles reglamentaria en el cuartel de San Agustín.

Art. 2.º Con motivo de ser mañana el santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia (q. D. g.) las tropas de esta guarnición vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios militares.—Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El teniente coronel jefe de Estado Mayor, Juan Díaz Carvia.

Advertencia: El día 26 se considerará como festivo.

Servicio de la plaza para hoy.

Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones: comandante don Felipe Sanuy.

Parada y vigilancia: Luchana. Hospital y provisiones: 4.º capitán de Almansa.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ss. Victoria y Saturnino, Evaristo, Teóculo.—Ayuno. Abstinencia.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Gregorio pb Eutimio mr. Delfín ob. Luciano.

APOSTOLADO DE LA ORACION

Aprobada y bendecida por Su Santidad) Intención general para diciembre

La conversión de los musulmanes

Oración coahuana para este mes

¡Oh Jesús miol por medio del Corazón Inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón

Os las ofrezco, en especial, para que los musulmanes abracen la verdadera religión.

Resolución apostólica Favorecer por todos los medios las misiones en favor de los musulmanes

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Carmen en San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Terminan en la iglesia de Sagrado Corazón, siendo las horas de manifestación por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Sagrado Corazón.—Termina el solemne Octavario a Jesús Sacramentado predicando en la función de la tarde el P. Solá, de la Compañía de Jesús.

Mañana empiezan en la Trinidad.

Carmen.—A las seis y media misa Sabatina cantada. Por la tarde, a las cinco, Rosario, visita a la Virgen, Felicitación Sabatina y Salve por la Comunidad.

Cultos para mañana

Carmen.—A las nueve y media misa conventual Por la tarde, a las cinco, se rezará el santo Rosario y se hará el ofrecimiento de las mil Ave Marías rezadas durante el tiempo del Adviento.

Sagrado Corazón.—A las siete y media, como conclusión del Octavario a Jesús Sacramentado, habrá comunión general con plática por el P. Juan M.ª Solá, S. J. Se invita a tan solemne acto a todos los fieles.

San Miguel.—A las cinco y media de la tarde función en honor de San Francisco de Asís. Exposición de S. D. M., Rosario, Trisagio, devoto ejercicio al Santo Patriarca con el canto de los tres padrenuestros motete, reserva y canto.

REGIONALES

Ha salido para Madrid el capitán general don Felipe Alfau. Probablemente permanecerá en la corte tres o cuatro días.

De regreso de Lérida el Dr. Carulla manifestó que allí había celebrado una serie de conferencias con las autoridades y con una comisión de padres de familia, al objeto de estudiar la fórmula para resolver el conflicto creado con motivo del estado ruinoso de aquel Instituto.

EXTRANJERO

VAPOR ABORDADO

El crucero acorazado «Ernest Renan» que llegó el jueves a Tolón, abordó durante su travesía, a 150 millas de Salónica, a un vapor italiano que transportaba permisionarios del ejército aliado. El choque se produjo en plena noche y el vapor fué partido en dos. Perecieron quince hombres. Los demás pasajeros, en número de 150, fueron recogidos por las chalupas del «Ernest Renan» y por un torpedero de la escuadra que acompañaba a éste y transportados a un puerto italiano.

VAPOR TORPEDADO

Los submarinos han echado a pique el vapor «Príncipe Tomás», entre Nervi y Avenzano.

Fueron detenidos dos individuos que fueron sorprendidos aprovisionando submarinos.

VICTIMAS DE LOS ZEPPELINES

Según el «Pester Lloyd» el número de paisanos muertos en Bucarest por las bombas de los zeppelines pasa de doscientos.

OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL

ANUNCIO

Habiendo interesado de esta Alcaldía las vendedoras de los mercados de esta ciudad, que a fin de poder celebrar la fiesta de Navidad, se prohiba la venta en los mismos durante todo el día 25 del actual, esta Alcaldía, teniendo en cuenta que con ello no se perjudican los intereses del vecindario ni los del Ayuntamiento, y que dicha fiesta se celebra en los mercados de otras poblaciones, ha acordado que el día 24 del actual, podrá venderse en todos los mercados, hasta la hora de la noche que juzguen conveniente los directores de los mismos, cerrándose luego, para abrirlos el día 26 a la hora de costumbre.

Lo que se hace público para conocimiento del vecindario. Tarragona 20 diciembre de 1916.—R. Guasch.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 7.º de la Real orden circular de 12 de los corrientes, se hace público que en la Sección de Vigilancia de este Ayuntamiento, se recibirán con carácter permanente, las quejas y reclamaciones de los vecinos acerca del cumplimiento de las disposiciones dictadas en ejecución de la ley de Subsistencias.

Lo que se anuncia para general conocimiento del vecindario. Tarragona 22 diciembre de 1916.—R. Guasch.

Extracto del B. O. del día 22. Gobierno de la provincia.—Relación de las Juntas del Censo que han designado Presidentes, Suplentes de Mesa y locales para Colegios electorales.

Parque de Intendencia de Tarragona.—Subasta para el suministro de artículos de comer y arder.

Junta de Obras del Puerto.—Número de las obligaciones amortizadas en el sorteo del día 18 de los corrientes.

Las Alcaldías de Constantí, Borjas, Molá, Prades, Vimbódi, Roquetas, Bisbal del Panadés, Marsá, Miravet, Amposta, Pradell, Masroig, La

Palma, Alfara, Tortosa, Rocafort de Queralt y Vilella Alta publican anuncios de presupuestos, repartos, padrones de cédulas y subastas de arbitrios.

Providencias judiciales.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS
Teresa Piqué Solé.

FALLECIDOS
Francisco Lledó Cano, Hospital civil, (56 años).

MATRIMONIOS
Ninguno.

COMERCIALES

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES LLEGADAS ASER
Vapor «Cabo Quejo», de 1302 ts., c. La fuente; consignado a don M. Perés.
Vapor «Serra», de 1213 ts., c. Arana; consignado a los señores Mac-Andrews.
Laud «Joven Elena», de 25 ts., p. Montserrat; consignado a don J. Mallol.
Laud «San Vicente», de 17 ts., p. Garcia; consignado a don J. Mallol.
DESPACHADAS
Vapores «Cabo Quejo», «Serra», laud «San Vicente».

CIERRE DE BOLSA

Cambios del día 21

BOLSA DE MADRID

| | |
|--------------------------------|--------|
| Interior contado | 75 05 |
| Idem fin mes. | 00 00 |
| Idem fin próximo | 75 75 |
| Amortizable 5 por 100. | 96 00 |
| Amortizable 4 por 100. | 87 00 |
| Acciones Banco de España | 000 00 |
| Tabacaleras. | 289 00 |
| Exterior. | 82 95 |
| Francos. | 79 70 |
| Libras. | 22 15 |
| Banco Español Río de la Plata. | 250 00 |
| Cédulas Hipotecarias. | 95 30 |

TELEGRAMAS

Madrid, 22.

Lotería nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han salido agraciados con los premios mayores los números siguientes:

- Con 6.000.000 de pesetas
- 19.158—Madrid
- Con 3.000.000
- 25.000—Madrid
- Con 2.000.000
- 30.845—Madrid
- Con 1.000.000
- 35.859—Lérida
- Con 500.000
- 30.246—Barcelona
- Con 250.000
- 12.824—Coruña
- Con 100.000
- 5.310—Barcelona
- 17.084—Cuenca
- 31.962—Málaga
- Con 90.000
- 20.573—Madrid
- 25.882—Madrid
- 46.401—San Sebastián
- Con 80.000
- 22.689—Madrid
- 42.078—Barcelona
- 17.952—Valladolid
- Con 70.000
- 42.641—Barcelona
- 40.981—Madrid
- 35.826—Bilbao
- Con 60.000
- 25.096—Madrid
- 27.714—Málaga
- 37.708—Mahón
- Con 50.000
- 26.568—Santander
- 32.579—Vigo
- 21.035—Barcelona
- Con 40.000
- 44.410—Zamora
- 25.407—Madrid
- 26.707—Alicante
- Con 25.000
- 37.016—Barcelona
- 5.078—Burgos
- 16.877—Alicante
- 9.612—Madrid
- 585—Madrid
- 46.347—Zaragoza
- 5.808—Madrid
- 29.854—Barcelona
- 22.169—Bilbao
- 35.506—Barcelona
- 36.639—Barcelona
- 13.097—Línea de Concepción
- 28.188—Madrid
- 49.651—Oviedo
- 48.653—Málaga
- 5.940—Línea de Concepción
- 44.492—Valladolid

- 16.447—Madrid
- 35.267—Valencia
- 34.388—Barcelona
- 29.062—Vigo
- 18.561—Vigo
- 49.212—Villanueva
- 41.347—Madrid
- 18.695—Gerona

La lotería

A las nueve y media ha comenzado en la Casa de la Moneda el sorteo de la lotería en la forma de costumbre y ante numeroso público.

Los redactores de periódicos de Madrid y los corresponsales de los de provincias se constituyeron en el café de la Paz para hacer la información.

La primera bola que salió fué la del número 24.854, premiado con cinco mil pesetas.

A las diez de la mañana salió el número 25.000, al que corresponde el segundo premio, expendido en Madrid.

Ayer llegaron a Madrid once billetes para el sorteo de hoy, devueltos de algunas administraciones de Galicia. Fueron puestos a la venta e inmediatamente se vendieron. No quedó, pues, un solo billete para el sorteo de hoy.

El billete número 25.000 al que ha correspondido el segundo premio de tres millones de pesetas, fué vendido en la administración de la calle de Peligros y está repartido en muchas participaciones, especialmente en el barrio de Chamberí.

Del tercer premio vendieron el billete en la administración de la calle de la Montera. También está muy repartido, excepto dos décimos que han sido enviados a Talavera uno y el otro a Huelva.

El billete premiado con el GORDO lo mandó la administración número 3 de la calle del Barquillo a la casa de banca Nonell Hermanos, de Barcelona, junto con otros 49 billetes, todos los cuales eran para remitir a la Habana.

El lotero cree que el primer premio debe estar muy repartido entre los españoles que residen allí.

Fallecimiento

A las diez y cuarto de esta mañana ha fallecido el senador vitalicio y ex-ministro demócrata D. Pío Guillón Iglesias.

En el domicilio del finado estuvieron a dar el pésame a la familia el conde de Romanones, el Sr. García Prieto, todos los ministros y muchas personalidades del partido liberal y de todos los partidos.

El jefe del Gobierno

El conde de Romanones, al recibir a los periodistas, nos ha dicho que esta mañana despachó con el Rey y que mañana al medio día irán a Palacio los señores que componen las Mesas de las Cámaras para someter a la sanción del Rey las leyes aprobadas últimamente.

Añadió que todavía no ha recibido la nota de los Estados Unidos respecto a la paz, que ha anunciado nuestro embajador en Washington.

DE PROVINCIAS

¿Buque francés a pique?

Coruña, 22.
Se ha recibido un radiograma del vapor francés «Constance» comunicando que ha sido cañoneado por un submarino. Posteriormente no se han recibido nuevas noticias, por lo que se cree que el vapor se ha ido a pique.

LA GUERRA

El desbordamiento del Tiber

Nauen, 22.
Según el *Gorriere della Sera* el Tiber ha inundado toda la Campagna. Se inundó igualmente la fábrica del gas de Roma.

La situación militar en Rumania

Nauen, 22.
En contradicción a las profecías del presidente de ministros de Rusia, Trepoff, el aspecto de las operaciones militares en Rumania, hacen las esperanzas rusas de entrar en Constantinopla, cada día más irrealizables.

Derrotados repetidas veces en la Dobrudja se han retirado, abandonando dos líneas fortificadas al extremo Norte, preparándose para una nueva resistencia en la línea Babadagh-Denistep-Alyba-Chivi-Hangearca, para cubrir el repliegue por la carretera Tulcea-Macín.

La tercera división de caballería de cosacos que fué enviada el 17 de diciembre a la Dobrudja, ha sido derrotada por los búlgaros.

En la Valaquia occidental tratan

los ruso-rumanos de contener en Rinnicu Sarat el avance de los imperios centrales y sus aliados, para proteger los restos de los vencidos ejércitos y a los fugitivos rumanos que se están retirando más allá del Sareth.

Trata igualmente el enemigo de cubrir el flanco de las fuerzas ruso-rumanas en la Moldavia.

Una ofensiva del enemigo desde esta posición no es probable.

Alemania y sus deseos de paz

París, 22.
Según el *Times*, Alemania aprovecha el tiempo que exige la transmisión telegráfica del acuerdo de los aliados en responder a la proposición de paz, para redoblar sus gestiones cerca de España, de los Estados Unidos y del Vaticano para conseguir el término de la guerra.

En la apertura del Parlamento de Wurtemberg el presidente dijo: Si nuestros enemigos no siguen el camino de la paz que les trazamos, atraerán sobre sí ante Dios y ante el mundo una terrible responsabilidad. Nuestros soldados sabrán obtener una paz honrosa y duradera. Estamos bien preparados para 1917.

Los alemanes en Bucarest

París, 22.
Un despacho de Jassy, recibido en Londres, dice que los alemanes han impuesto a la ciudad de Bucarest una contribución de guerra de cien millones de francos.

Comentarios de la prensa

Nauen, 22.
Los periódicos holandeses hablan con reserva del discurso de Lloyd George, pero dejan entrever el desengaño sufrido por el tono de este discurso.

Hacen constar que el primer ministro inglés quiere, por un simulacro de contestación, hacer recaer la eventual continuación de la guerra sobre las potencias centrales.

El *Nieuw Rotterdamse Courant* dice que la contestación de la Entente estará redactada de tal forma que no eludirá en absoluto otras negociaciones y hasta implicará una contestación de parte de Alemania, pero las pretensiones de los aliados serán de tal índole que Alemania no tendrá más solución que dar una respuesta negativa que será aprovechada por la Entente para descargar la culpa sobre los imperios centrales.

Añade el periódico que el resto del discurso de Lloyd George no es sino un «bluff».

El corresponsal en Londres del mismo periódico escribe: La primera impresión al oír el discurso de Lloyd George, era que la Entente rechazaba resueltamente la proposición de Alemania, pero esta impresión casi desaparece al repasar el discurso.

El *Nouvnon van den Dag* critica a Lloyd George y dice que se le puede felicitar como orador y abogado, pero no como político. Por el momento no se trata de averiguar quien es el culpable, sino que el hecho es que las potencias centrales han propuesto negociaciones de paz y el primer ministro inglés pretende evadirlas con su pretexto de la tentación. Concluye el periódico diciendo que nadie querría estar en el puesto de Lloyd George.

El *Handelsblad* emplea el ejemplo de una puerta y dice: Esta fué abierta por la proposición alemana. Lloyd George no la ha cerrado completamente, pero no es grande la esperanza de una pronta paz.

El periódico social demócrata *Net Vidl* declara que a pesar del tono arrogante del discurso del primer ministro inglés y del vocerío de la prensa, no faltan elementos que no permitirían entrar en negociaciones.

El *Vaderland* dice: Lloyd George no ha rehusado del todo la proposición alemana y esto da gran importancia a su discurso.

El *Naager Niuwe Courant* es muy escéptico y escribe: La manifestación de Lloyd George quiere decir que la opinión de Inglaterra es que la única paz aceptable por ella es la dictada por sí misma.

El «Svenka Dagbladet», de Halmoe, dice: Por la refutación de la paz, Inglaterra se ha alejado aun más de los neutrales.

El *Altenblad* habla en parecidos términos.

Los fracasos rusos

Nauen, 22.
La prueba más palpable del fracaso de las empresas rusas en este año, es el del último empréstito, fracaso que se atribuye a los acontecimientos de la guerra, sobre todo a la derrota en Rumania. Igualmente fracasaron los intentos rusos para obtener un empréstito en el Japón.

IMP. DE J. PIJUAN MENDEZ NUÑEZ, 5.

HOTEL DEL CENTRO

de HIJA DE F. GRAMUNT

Casa construida expreso para Hotel, situada en el punto más céntrico de esta capital. Espaciosas habitaciones con vistas a la Rambla y calle de San Francisco. Terraza jardín. Cuartos de baño y duchas. Luz eléctrica.

HOSEDAJE DESDE 100 PESETAS MENSUALES
Rambla de San Juan, núm. 63 : Teléfono, 118 : TARRAGONA

Doctor LUIS TORRENTS

OIDO, GARGANTA Y NARIZ

Subdirector facultativo de la escuela de sordo-mudos y del consultorio oto-rino-laringológico municipal

EN TARRAGONA.—Todos los domingos de 9 a 12.—Rambla de San Carlos, 19, 2.
EN BARCELONA.—Consulta: de 3 a 6.—Festivos: de 9 a 11.—Rambla de Cataluña, 75, principal.

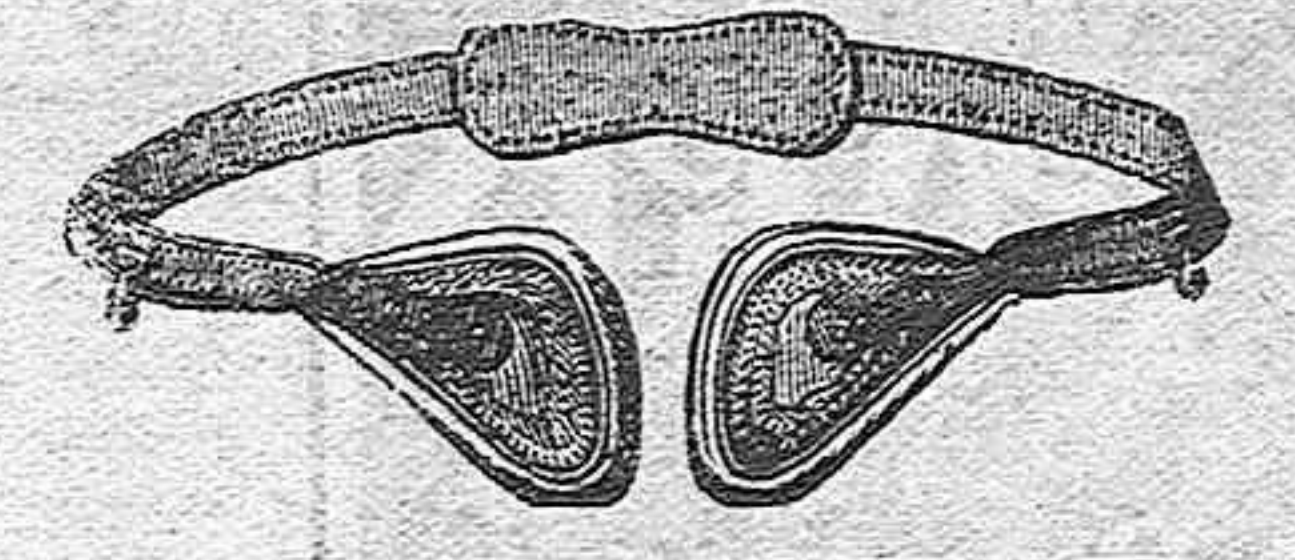
Lecciones particulares

Preparación para el Magisterio y Bachillerato
POR
MAESTRO SUPERIOR
Plaza de la Fuente, 3, principal

CLÍNICA DENTAL

de FULGENCIO AGUSTÍ ALEU
(CASA FUNDADA EN 1869)

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes.
Extracciones sin dolor.
Empastes, orificaciones y toda clase de obturaciones.
Construcción de dientes de espiga y coronas de oro y porcelana.
Trabajos de puente, oro colado, incrustaciones y aparatos de todas clases hasta hoy día conocidos.



AVISO A LOS HERNIADOS (trencats) Y AL PUBLICO EN GENERAL

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que, con el mayor descaro y en frases de relumbro, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud. Muchos son los que venden bragueros, pocos muy pocos los que saben colocarlos, rarísimos los que conocen qué es una hernia.

JOSE PUJOL CIRUJANO

Especialista en la curación de las hernias (trencats) con 28 años de práctica en la casa Clausollas de Barcelona, y mi establecimiento en esta ciudad

Bragueros de todas clases lo más práctico y moderno para la curación o contención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean, desde 3 pesetas a 125.

Fajas hipogástricas o ventrales tirantes ortopédicos.

Gran surtido en lentes y gafas para miopes y vista cansada.

Gemelos teatro y campaña y todo lo concerniente al ramo de óptica, cirugía y ortopedia.

NOTA.—No equivocar este antiguo y acreditado establecimiento «LA CRUZ ROJA» dirigido por persona competente y con título profesional, con otro de igual artículo que hay en la misma calle.

«LA CRUZ ROJA» MONTEROLS, 16 REUS

CASA FUNDADA EN 1896 (Al lado del fabricante de gorras don Isidro Pons).

SE VENDE muy barato, un «Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano» que consta de 29 tomos, editado por Montaner y Simón. Darán razón en la imprenta de este periódico.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Agencia de José Arán Horts
El Banco Hipotecario de España, fundado en 1872 para concluir con la usura, realiza préstamos a largos plazos, con amortización, y en tal forma que con la cantidad anual que se le entrega ya va pagándose el capital prestado.

Ejemplo: Un préstamo de pesetas 10.000 hecho al Banco Hipotecario, por un plazo de 15 años, paga anualmente por intereses y amortización pesetas 1.039 75. En 15 años se entregarán al Banco, pues, pesetas 15.596 25, de las que, deduciendo pesetas 10.000 que el prestatario recibe al hacer la operación, resulta que ésta ha tenido un quebranto, o ha costado pesetas 5.596 25, suma que dividida por el número de años que se ha tenido el capital, es decir 15, da un cociente de pesetas 373 08, que es lo que en realidad se ha pagado anualmente por intereses, o sea a razón del 3 73 por 100, en una palabra, menos del cuatro por ciento.

Los intereses se pagan por semestres vencidos. La contribución de utilidades la paga el Banco. Puede entregarse cantidades a cuenta de los prestatarios desde 100 pesetas (cien pesetas) y el Banco va cobrando intereses solamente de las sumas que se le van quedando «deber».

Informará JULIAN PUIGGROS, representante en esta provincia.

S. Francisco, 12, 1.º Tarragona

ÓPTICO Sebastián Vall

sucesor de P. ARAGON
Portalet, 1.—Tarragona

Esta antigua y acreditada casa posee un cuantioso surtido de lentes y gafas de roca de primera clase, cristales finos, extra finos, periscopios, barómetros, termómetros, higrómetros, areómetros, gemelos de teatro, campaña y marina, gemelos prismáticos, monturas de níquel chapado, doble fino, oro concha e imitación concha, impermeables de celuloide, dorado, doble fino esmaltado, etc.

Gran surtido en cristales combinados, pudiendo así montar al instante todas las recetas de los señores oculistas.

Se hacen toda clase de composuras en lentes, gafas, barómetros, gemelos, prismáticos, etc.

Fabricación de lentes y gafas de oro. Nota.—Esta casa no tiene sucursal al una

APRENDIZ

Se necesita en la droguería de Fernando Roig. Bajada Pescadería, 9.

CASA Y VIÑA

para arrendar junto al Olivo. Informarán en esta misma imprenta.



ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA de L. Garcia

RAMBLA DE SAN JUAN, 52

Completo surtido en gafas y lentes para vista cansada y miope. Gemelos de teatro, campo y marina, impertinentes, lupas, barómetros, termómetros, gafas ciclista y auto a precios relativamente económicos.

Gran variedad en monturas chapeadas. Nota.—Las recetas de los señores médicos oculistas se despachan con prontitud.

ANTI-REUMATICO
Bicarbonato de sosa QUIMICAMENTE PURO
de Torres Muñoz

**EL MEJOR REMEDIO
 PARA EL ESTÓMAGO**

CAJITAS EN POLVO a 0'50 y 1 peseta
LATAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

ANTI-GOTOSO
PASTILLAS a 0'50 pesetas la cajita
SAN MARCOS, 11, (Farmacia).--MADRID
 y demás Farmacias de España y América

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor I. ISABEL DE BORBON saldrá el 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor LEON XIII saldrá el día 14 de diciembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el 25 de noviembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor ALFONSO XIII saldrá el 16 de diciembre de Bilbao, el 17 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTEVIDEO saldrá el 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao.

Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona: D. José Vilor Tomás. Plaza de Olózaga, 12.

Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrros, Cartagena de Indias, Maracaibo, Zoro, Cumana, Carupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El v. C. DE EIZAGUIRE saldrá de Barcelona la 1.ª decena de dicbre para Port-Saïd, Suez, Colombo, Ho-Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor CATALUNA saldrá el 2 de dicbre. de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Tarragona: D. José Vilor Tomás.

"LA ESPOSA DELS CANTARS"

MOTET al Sagrat Cor de Jesús
 PER B. BOQUERAS

organista per oposició de Esplugas-Calva.—Aprovat per la Comisó diocesana.

De venda en las librerías y magatzems de música
 Preu 25 centims.

Les altres pessas, que l'autor te aprovades les envia, copiades a ma, amb sa firma y saigell a qui les demani.

REVISTA PARROQUIAL

Acción Social Católica

Organo oficial de la Unión Apostólica de Presbíteros seculares

Dirección y Administración:
 P. del Progreso, 5, Madrid.

Precio de suscripción
UNA peseta ANUAL

El pago de la peseta anual de suscripción da derecho a todos los números y a los índices analítico y alfabético y a la portada.

A los Párrocos que contribuyan al sostenimiento de la Revista con cantidad menor de una peseta, pero que no baje de quince céntimos, se les servirá todo el año, pero no tendrán derecho a los índices y a la portada.

A los que no envíen ni siquiera los quince céntimos se les dejará de enviar la Revista, entendiéndose que no la leen o que no quieren recibirla.

BIBLIOTECA GRATUITA PARA TODOS

La popular «Biblioteca PATRIA» ofrece a nuestros lectores lo que nunca se concedió al público: una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y el medio de formar gratuitamente una selecta e interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que seis pesetas anuales y ellas dan derecho a recibir las siguientes obras:

«Lo difícil que es ir al Cielo» novela premiada, original de Linares Rivas.

«Blasones y talegas», una de las mejores novelas del insigne Pereda.

«Los suaves milagros», obra de Villaspesa y que también obtuvo premio en reciente concurso.

«El reloj del amor y de de la muerte», leyenda madrileña laureada recientemente y original de Emilio Carrere.

«Desamor», novela de Fernández Villegas (Zeda).

«La locura», novela también premiada y original del eminente novelista catalán Narciso Oller.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«La gitanilla», novela, por Miguel de Cervantes.

«Romances castellanos», por varios autores.

«La Estrella de Sevilla», por Lope de Vega.

«Cuentos de PATRIA», casi todos ellos premiados y originales de E. Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Concha Espina, etc.

«El alcalde de Zalamea», por Calderón de la Barca.

«El sí de las niñas», por Moratín.


BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Cortese y remítase firmado a las oficinas de la Biblioteca PATRIA, Bailén, 35, Madrid).

D. de profesión domicilio provincia de calle núm.

acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma,

JUICE PARIS
DENTIFRICOS

POLVOS · PASTA · ELIXIR

CHOCOLATE DE LA TRAPA
 FABRICADO POR Los Religiosos Capuchinos de TRAPENSES


PAQUETES EN PASTILLAS

| | | | | |
|----------------------------------|------------|-------------|-------------------|----------|
| 1.ª marca: Chocolate de la Trapa | 400 gramos | 14, 16 y 24 | 1'25, 1'50 y 1'75 | 2 y 2'50 |
| 2.ª marca: Chocolate de Familia | 400 | 14 y 16 | 1'50, 1'75 y 2'50 | |
| 3.ª marca: Chocolate Económico | 250 | 16 | 1 y 1'25 | |

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embañaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detalle. Principales ultramarinos.

Ostravin
 Especialmente Recomendado por los Señores Médicos
 DEPOSITO EN TARRAGONA
 Droguería de José Antonio Sans.—Bajada de Misericordia, 2.

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA EN GÉNEROS DE PUNTO
VDA. DE GONZALO COMELLA
 10, Cardenal Casañas, 10 BARCELONA
 CERRADO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS



POLVO HIGIÉNICO SEDANTE BEBÉ
 COMUNICA A LA PIEL LA FINURA DE LA SEDA
 SUAVIZA, SECA, DELEITA
 SEDANTE BEBÉ es infinitamente superior a los polvos de arroz y a todas las clases de féculas, porque jamás fermenta.



Cor-Pik Callicida Modelo
 ANÉCDOTA
 Llegó a la ciudad de Ix... un día fresco anunciando que mediante el pago anticipado de determinada cantidad, daría el secreto para librarse eternamente de los callos.
 Fue a verle un hombre, a quien previó el pago de lo estipulado, dijo el brujo calista:—Pasee y pasee por esta sala hasta que yo vuelva. Veinte minutos después entra de nuevo el extripal callo preguntando al paciente:—¿Cómo está? ¿le duelen caminando por aquí?
 —¡Oh no! ¡iendo descalzo y sobre esta blanda alfombra no siento dolor alguno!
 —Pues... ¡pasee V. siempre así! Efectivamente, o caminara siempre así o usara COR PIK Callicida Modelo.
 REMEDIO SEGURO APLICACION FACIL CURACION RAPIDA
 Son los distintivos de esta serie de marca cuya fama es universal.
SI LE DUELEN A V. LOS PIES, ACUERDESE DE CALLICIDA MODELO
 COR-PIK
 que en seis días extirpa los más antiguos callos, los ojos de gallo y las más rebeldes dprezas. Pero, aunque hoy no le duelan, tenga presente que COR-PIK es el rey de los callicidas, pues no hay callo que le resista!
 Miles de personas que caminaban tristes y con fatiga, andan hoy contentas y ligeras por haber usado solamente:
 Una caja de COR-PIK valor pesetas 1'25
 Depósito en Tarragona: Droguería de José A. Sans.—Bajada Misericordia, 2

